



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de Revisión de Oficio del Proyecto de Reparcelación del PAU del Sector 6, se convoca, por plazo de VEINTE días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Valmojado, a 6 de noviembre de 2023.- El Alcalde, Jesús López López.

Nº. I.-6196